

ACTA DE BAREMACION FASE 2 DE LA SELECCIÓN TECNICO/A SUPERIOR GESTION DE SUBVENCIONES GRAN CANARIA

PUESTO: TECNICO SUPERIOR GESTION DE SUBVENCIONES GRAN CANARIA

En Santa Cruz de Tenerife a 15 de enero de 2025, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la valoración de méritos y de la entrevista de la FASE 2, del proceso de Técnico Superior Gestión de Subvenciones de Gran Canaria, según los acuerdos tomados en la reunión de 30 de diciembre de 2024.

Por parte de FUNCATRA asisten: D. Jesús Falcón Expósito, Dña. María José Vega Hernández y D. Estéfano González Medina.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Realización de las entrevistas.
- 2) Acuerdos de la Comisión.

1) PUBLICACIÓN PUNTUACIÓN FASE 2

Una vez publicada el Acta de Baremación de la Fase 1 del proceso de Selección se procede, por la Comisión de Selección a la citación para entrevista telemática de los/as candidatos/as que superaran la Fase 1, con una puntuación mínima de 5 puntos, tal y como establece el Anuncio del proceso selectivo, realizándose la entrevista el día 14 de enero de 2025.

*“Pasarán a la Fase 2 de entrevista, aquellos/as candidatos/as que hayan obtenido una puntuación mínima de **5 puntos** en la Fase 1.”*

Una vez realizadas y baremadas las entrevistas, de acuerdo con lo establecido en el Anuncio del proceso selectivo:

“Se valorarán los conocimientos generales, así como en gestión de proyectos y subvenciones, las habilidades y competencias como la capacidad de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, escucha activa u orientación a resultados.”

A continuación, se exponen las puntuaciones obtenidas de las candidaturas que superan dicha Fase 2:

PUNTUACIÓN LAS CANDIDATURAS QUE SUPERAN LA FASE 2

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
E. LUJAN B.	***6403**	4,5
Y. MESA B.	***1074**	4,0
Y. SUAREZ R.	***8989**	4,0



2) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Vistos los resultados de las baremaciones de las Fases 1 y 2 del proceso selectivo TECNICO SUPERIOR GESTION DE SUBVENCIONES Gran Canaria, se acuerda por esta Comisión:

- Publicar la candidatura seleccionada
- Publicar la relación de candidaturas en reserva
- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase 2 del proceso.

Asimismo, se acuerda:

- Conceder un plazo de 2 días hábiles para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: cv.empleo@funcatra.es, indicando en el asunto: ALEGACIONES.

CANDIDATURA SELECCIONADA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
E. LUJAN B.	***6403**	11,4

RELACIÓN DE CANDIDATURAS EN LISTA DE RESERVA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
1	Y. MESA B.	***1074**	10,9
2	Y. SUAREZ R.	***8989**	10,6

RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN FASE 2

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
1			

(*) No se ha producido dicha circunstancia

Santa Cruz de Tenerife a 15 de enero de 2025



Jesús Falcón Expósito

María José Vega Hernández

Estéfano González Medina